



**BANCO CENTROAMERICANO DE
INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Índice del Contenido

Informe de la Administración Respecto a la Efectividad del Control Interno
sobre la Información Financiera

Informes de los Auditores Independientes

Balances de Situación

Estados de Utilidades

Estados de Utilidades Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



BCIE

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

6 de Marzo de 2015

La Administración del Banco Centroamericano de Integración Económica (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera del Banco. En consecuencia, la Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014. Ésta evaluación se realizó con base en el criterio de efectividad del control interno establecido en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

El control interno sobre la confiabilidad de la información financiera es un proceso diseñado por, y efectuado bajo la supervisión de los principales ejecutivos y directores financieros de la Administración, o personal realizando funciones similares, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable respecto a la preparación de estados financieros confiables, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad comprende aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) provean una seguridad razonable de que las transacciones se registran conforme sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y los encargados de su gobierno; y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención, o detección y corrección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros. Sobre la base de esta evaluación, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014, es efectivo.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, aún los controles internos efectivos sólo pueden proveer un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones actuales.

KPMG Panamá, una firma independiente y registrada de contadores públicos, ha realizado una auditoría integrada del sistema de control interno en conjunto con una auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014. KPMG Panamá emitió un informe de atestiguamiento en relación a la auditoría del control interno sobre la información financiera, el cual dictamina que el control interno del Banco es efectivo a esa fecha, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Dr. Nick Rischbieth
Presidente Ejecutivo

Hernan Danery Alvarado
Gerente de Finanzas



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica Tegucigalpa, Honduras

Hemos auditado la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés). La administración del Banco Centroamericano de Integración Económica es responsable de mantener un control interno efectivo sobre la información financiera y de manifestar su evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, que se incluye en el Informe de la Administración respecto a la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Banco Centroamericano de Integración Económica, con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de atestiguamiento establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos. Esas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestra auditoría incluyó la obtención de un entendimiento del control interno sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material, y la ejecución de pruebas y la evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno con base en el riesgo evaluado. Nuestra auditoría también incluyó la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Creemos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad comprende aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) provean una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los directores de la entidad; y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir o detectar errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

En nuestra opinión, el Banco Centroamericano de Integración Económica mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, los balances de situación del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2015 expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG

6 de marzo de 2015
Panamá, República de Panamá



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica Tegucigalpa, Honduras

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco"), los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas conexas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento del control interno relevante para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de error de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de error de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Otro Asunto

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de atestiguamiento establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos, el control interno sobre la información financiera del Banco al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (1992)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), y nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2015 expresa una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco.

KPMG

6 de marzo de 2015
Panamá, República de Panamá

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA



Balances de Situación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Efectivo en caja y depósitos a la vista (nota 4)	34,955	12,217
Depósitos en bancos que generan intereses (nota 5)	923,533	706,672
Valores disponibles para la venta (nota 6)	1,148,389	1,276,588
Préstamos por cobrar	5,713,246	5,395,376
Menos: provisión para pérdidas en préstamos	(167,540)	(159,134)
Préstamos por cobrar, neto (nota 7)	<u>5,545,706</u>	<u>5,236,242</u>
Intereses acumulados por cobrar (nota 8)	59,473	58,123
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	33,405	34,400
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	245,713	151,072
Acciones y participaciones (nota 10)	30,160	30,833
Otros activos (nota 11)	23,024	31,092
Total de activos	<u><u>8,044,358</u></u>	<u><u>7,537,239</u></u>
Pasivos		
Préstamos por pagar (150,073 en 2014 y 153,566 en 2013 a valor razonable) (nota 12)	1,398,473	1,158,260
Bonos por pagar (2,527,698 en 2014 y 2,142,949 en 2013 a valor razonable) (nota 13.a)	3,106,951	3,199,154
Programas de papel comercial (nota 13.b)	287,206	284,894
Certificados de depósito (nota 14)	504,396	383,497
Certificados de inversión	946	1,026
Intereses acumulados por pagar (nota 15)	19,318	28,337
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	306,630	193,135
Otros pasivos (nota 16)	24,168	21,041
Total de pasivos	<u>5,648,088</u>	<u>5,269,344</u>
Patrimonio		
Capital pagado (nota 17.a)	731,290	620,031
Aportes especiales al patrimonio (nota 17.b)	7,250	7,250
Utilidades retenidas	102,859	118,189
Reserva general	1,556,720	1,532,866
Otras pérdidas integrales acumuladas (nota 22)	(1,849)	(10,441)
Total de patrimonio	<u>2,396,270</u>	<u>2,267,895</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u><u>8,044,358</u></u>	<u><u>7,537,239</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Estados de Utilidades**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos financieros		
Préstamos al sector público	221,602	235,151
Préstamos al sector privado	63,888	62,817
Inversiones en valores	7,608	8,698
Depósitos en bancos	2,926	1,443
Ganancias realizadas en fondos de inversión	1,977	5,569
Total de ingresos financieros	298,001	313,678
Gastos financieros		
Préstamos por pagar	18,857	32,442
Bonos por pagar	76,713	84,505
Programas de papel comercial	2,134	2,993
Certificados de depósito e inversión	2,289	2,867
Total de gastos financieros	99,993	122,807
Ingresos financieros, neto	198,008	190,871
Provisión para pérdidas en préstamos (nota 7)	20,985	2,065
Provisión para pérdidas en cartera contingente y preinversiones	276	1,026
Total de provisiones para pérdidas crediticias	21,261	3,091
Ingresos financieros netos, después de provisiones para pérdidas crediticias	176,747	187,780
Otros (gastos) ingresos operativos		
Comisión de administración y otros servicios	2,780	1,594
Comisión de supervisión y auditoría	338	405
Ganancias realizadas en valores disponibles para la venta	20	4
Ganancia en venta de inversiones en participaciones patrimoniales	0	2,281
Pérdida neta en inversiones en participaciones patrimoniales	(707)	(730)
Pérdida neta en bienes adjudicados	(3,953)	(174)
Pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	(2,977)	(1,198)
Otros ingresos operativos	921	241
Total de otros (gastos) ingresos operativos	(3,578)	2,423
Gastos administrativos		
Salarios y beneficios al personal	26,493	24,843
Otros gastos de administración	12,130	12,021
Depreciación y amortización	3,775	3,667
Otros	1,476	1,168
Total de gastos administrativos	43,874	41,699
Utilidad, antes de aportes especiales y otros y valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	129,295	148,504
Aportes especiales y otros (nota 23)	(11,787)	(11,377)
Utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	117,508	137,127
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	(14,649)	(18,938)
Utilidad neta	102,859	118,189

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Utilidades Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)



	31 de diciembre de	
	2014	2013
Utilidad neta	102,859	118,189
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Ganancia (pérdida) neta no realizada en valores disponibles para la venta	5,684	(7,558)
Reclasificación de ganancia neta realizada incluida en resultados de operación (nota 22)	(1,997)	(5,573)
Subtotal - valores disponibles para la venta	3,687	(13,131)
Porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo	0	(162)
Reclasificación de pérdida neta realizada incluida en resultados de operación (nota 19)	0	559
Subtotal - coberturas de flujos de efectivo	0	397
Planes de retiro, pensiones y otros beneficios sociales:		
Cambio en ganancia (pérdida) actuarial (nota 21)	4,905	874
Otras utilidades (pérdidas) integrales	8,592	(11,860)
Utilidades integrales	111,451	106,329

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Aportes Especiales al Patrimonio	Utilidades Retenidas	Reserva General	Otras (Pérdidas) Utilidades Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	486,975	7,250	102,982	1,543,037	1,419	2,141,663
Utilidad neta	0	0	118,189	0	0	118,189
Otras pérdidas integrales	0	0	0	0	(11,860)	(11,860)
Utilidades (pérdidas) integrales	0	0	118,189	0	(11,860)	106,329
Aportes de capital en efectivo (nota 17.a)	19,903	0	0	0	0	19,903
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.a)	113,153	0	0	(113,153)	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	(102,982)	102,982	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2013	620,031	7,250	118,189	1,532,866	(10,441)	2,267,895
Utilidad neta	0	0	102,859	0	0	102,859
Otras utilidades integrales	0	0	0	0	8,592	8,592
Utilidades integrales	0	0	102,859	0	8,592	111,451
Aportes de capital en efectivo (nota 17.a)	16,924	0	0	0	0	16,924
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.a)	94,335	0	0	(94,335)	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	(118,189)	118,189	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	731,290	7,250	102,859	1,556,720	(1,849)	2,396,270

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	102,859	118,189
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	3,775	3,667
Provisiones para pérdidas crediticias	21,261	3,091
Ganancia en venta de inversiones en participaciones patrimoniales	0	(2,281)
Pérdida neta en inversiones en participaciones patrimoniales	707	730
Ganancia en venta de propiedad	(800)	0
Pérdida neta en bienes adjudicados	3,953	174
Pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	2,977	1,198
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	14,649	18,938
(Aumento) disminución en intereses acumulados por cobrar	(1,350)	316
Disminución en intereses acumulados por pagar	(9,019)	(2,131)
Disminución (aumento) neto en otros activos	3,919	(9,582)
Aumento (disminución) neta en otros pasivos	8,051	(14,377)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	150,982	117,932
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento) disminución neta en depósitos en bancos que generan intereses	(216,928)	4,496
Compra de valores disponibles para la venta	(810,766)	(1,330,593)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	948,626	1,058,636
Adquisiciones de propiedades y equipo	(2,780)	(2,942)
Proveniente de venta de propiedad	800	0
Aumento neto en instrumentos financieros derivados	(168,813)	(55,411)
Desembolsos de préstamos por cobrar	(1,563,754)	(1,444,017)
Cobranzas de préstamos por cobrar	1,227,987	1,514,650
Retornos de capital de riesgo, neto de aportes	(33)	12,765
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(585,661)	(242,416)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital	16,924	19,903
Contrataciones de préstamos por pagar	453,246	379,410
Repago de préstamos por pagar	(199,011)	(656,318)
Aumento (disminución) neta en programas de papel comercial	2,311	(99,974)
Emissiones de bonos por pagar	1,020,217	897,443
Repagos de bonos por pagar	(957,439)	(472,730)
Aumento neto en certificados de depósito	120,899	32,279
Disminución en certificados de inversión	(81)	(91)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	457,066	99,922
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre el efectivo	351	(21)
Efectivo en caja y depósitos a la vista al principio del año	12,217	36,800
Efectivo en caja y depósitos a la vista al final del año	34,955	12,217
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	22,738	(24,583)
Información suplementaria de flujos de efectivo:		
Efectivo pagado por intereses	109,012	124,940
Cambio neto no realizado en valores disponibles para la venta	3,687	(13,131)
Cambio neto en derivados para coberturas de flujos de efectivo	0	397
Cambios en los activos del Plan y obligaciones por beneficios bajo el Plan de Beneficios Sociales (nota 21)	4,905	874
Bienes adjudicados en cancelación de préstamos	0	9,231

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



(1) Origen y Naturaleza del Banco

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE o el “Banco”) es una institución jurídica financiera de carácter internacional, establecida por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mediante convenio constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960. Adicionalmente, el 23 de septiembre de 1963, la República de Costa Rica fue incluida como miembro fundador. Mediante protocolo suscrito el 2 de septiembre de 1989 y con vigencia a partir de 1992, se permitió la participación de socios extrarregionales. El Banco inició operaciones el 31 de mayo de 1961 y tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

El objetivo del Banco es promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores.

Las actividades del Banco son complementadas por las actividades desarrolladas por el Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC), el Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica (FETS) y el Fondo de Prestaciones Sociales (FPS). Estos fondos están regulados por sus propios estatutos y son patrimonios independientes y separados del Banco, aunque bajo la responsabilidad de la Administración del Banco. Estos estados financieros incluyen exclusivamente los activos, pasivos y operaciones del Banco. Los activos netos de los fondos antes mencionados se presentan en las notas 20 y 21.

Adicionalmente, tal como se detalla en la nota 20, el Banco administra fondos de cooperación de fuentes externas, destinados al financiamiento de programas acordados con cada entidad, los cuales se enmarcan dentro de las políticas y estrategias del Banco.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad e información financiera del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

A continuación se presenta una descripción de las políticas y prácticas más importantes:

(a) Tratamiento de monedas

La moneda funcional del Banco es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se presentan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los balances de situación. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos de América se incluyen en otros ingresos (gastos) operativos.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo representan los valores incluidos en efectivo en caja y depósitos a la vista, los cuales son exigibles a requerimiento del Banco.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(c) Mediciones de valor razonable

En las mediciones de valor razonable, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables y minimizan, hasta donde sea posible, el uso de insumos no observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite que se registren al valor razonable, y para otras revelaciones requeridas, el Banco considera el mercado principal o el mercado más ventajoso en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. El nivel de un instrumento financiero, dentro de la jerarquía del valor razonable, se basa en el menor nivel de cualquier insumo, que sea significativo para la medición del valor razonable.

Al considerar los supuestos de participantes del mercado en las mediciones de valor razonable, la jerarquía distingue entre insumos observables y no observables, que se categorizan en uno de los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales existe un mercado activo para partidas idénticas.
- Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base en supuestos observables de mercado para instrumentos similares; cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado sustancialmente para la totalidad del plazo de los activos o pasivos.
- Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguna de la cual es desarrollada internamente y considera la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Tal como se explica en la nota 3, el Banco tiene la facultad de elegir la valuación a valor razonable de ciertos activos y pasivos que no requieren tal medición.

(d) Valores disponibles para la venta

Las inversiones comercializables son clasificadas como disponibles para la venta y registradas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por tales inversiones son excluidas de los resultados de operación y reportadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio, hasta el momento en que son realizadas y reclasificadas al estado de utilidades.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El BCIE mantendrá un mínimo del 80% del total de la cartera de inversiones en instrumentos calificados "A" o mayor, y un máximo del 20% en instrumentos no calificados o con una calificación menor al rango de calificaciones "A" (incluye A-, A, A+).

El deterioro completo (esto es, la diferencia entre el costo amortizado del valor y su valor razonable) en valores de deuda que el Banco tenga la intención de vender o, es más probable que ocurra, a que no ocurra, que sea obligado a vender, antes de que se recupere su costo amortizado se refleja en el estado de utilidades como pérdidas realizadas.

Para valores de deuda que la Administración no tenga la intención de vender y que considere que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que no sea obligado a vender antes de que suceda su recuperación, solamente el componente de pérdida de crédito del deterioro es reconocido en las utilidades, mientras que el remanente de la pérdida de valor razonable se reconoce en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas. El componente de la pérdida de crédito reconocido en utilidades se identifica como el monto de los flujos de efectivo del principal que no se espera recibir durante el plazo remanente del valor determinado conforme proyecciones de flujos de efectivo del Banco.

Un deterioro en el valor de mercado de cualquier valor debajo de su costo que sea considerado como más que temporal, resulta en un deterioro que reduce el valor en libros a su valor razonable. Para determinar que un deterioro es más que temporal, el Banco considera toda la información disponible relacionada con la cobrabilidad del valor, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales, y los pronósticos razonables y justificables al desarrollar el estimado de flujos de efectivo que se esperan cobrar.

La evidencia considerada en esta evaluación incluye las razones para el deterioro, la severidad y duración del deterioro, los cambios en el valor posterior al cierre del año, el desempeño proyectado del emisor, y la condición general del mercado en el área geográfica o el sector económico en que opere el emisor.

El Banco no ha experimentado deterioro más que temporal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los ingresos por intereses sobre las inversiones en valores se registran usando el método acumulativo o devengado. Las utilidades o pérdidas en la venta de valores son registradas a la fecha de la negociación, son determinadas usando el método específico de identificación y se presentan como parte de otros ingresos (gastos) operativos. Cuando tales utilidades se relacionan con ganancias realizadas en fondos de inversión, las mismas se presentan como parte de los ingresos financieros.

Las primas y descuentos se reconocen como un ajuste al rendimiento sobre el término contractual del valor utilizando un método que se aproxima al de la tasa de interés efectiva. Si un prepago ocurre en un valor, cualquier prima o descuento sobre el valor es reconocido como un ajuste al rendimiento en el período en que ocurre el prepago.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(e) Concentración del riesgo crediticio

En cumplimiento de su objetivo y políticas financieras, el Banco otorga préstamos y garantías a personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, establecidas en los países fundadores o en cualquier otro país beneficiario, y a entidades financieras extrarregionales que actúan en Centroamérica para atender programas y proyectos de desarrollo e integración en los países fundadores.

El Banco revisa sus políticas de concentración de riesgo anualmente. A continuación se describen los principales parámetros aplicables a la concentración del riesgo crediticio:

- El total de la cartera de préstamos no excederá de 3.5 veces el patrimonio.
- Mantener un índice de adecuación de capital igual o mayor al 35%.
- La exposición ponderada por riesgo en cada uno de los países fundadores no puede superar el 100% del patrimonio del Banco, ni representar más del 30% de la exposición acumulada. La exposición se define como el total de activos ponderados en un solo prestatario, sea éste un país, institución estatal o mixta, prestatario individual o empresa del sector privado.
- La exposición en una sola empresa o banco privado no debe exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- La exposición en una institución estatal o mixta con mayoría de participación estatal sin garantía soberana no excederá el 20% del patrimonio del Banco.

(f) Préstamos y provisión para pérdidas en préstamos

Los préstamos se presentan a su saldo de principal pendiente de cobro menos la provisión para pérdidas en préstamos y las comisiones diferidas sobre préstamos. El ingreso por intereses es reconocido conforme al método de acumulación o devengado de acuerdo a los términos contractuales de los préstamos.

La normativa contable define un segmento como el nivel en el cual una entidad desarrolla y documenta una metodología sistemática para determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Asimismo, define una clase como el nivel de desagregación de los segmentos basado en el atributo inicial de medición, las características de riesgo y los métodos para evaluación del riesgo.

Los segmentos definidos para los préstamos son el sector público y el sector privado. Las clases del sector público y el sector privado representan cada país en el cual se otorguen préstamos a estos sectores.

A partir de diciembre de 2014, el BCIE aprobó mejoras en las metodologías para determinar las provisiones para pérdidas en préstamos para el sector público y sector privado. Tales mejoras consistieron principalmente en la calibración de las probabilidades de incumplimiento para el sector público, de modo que sean consistentes con las utilizadas para el sector privado.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Asimismo, se asignan reservas a las facilidades crediticias del sector público que no cuentan con garantía soberana, de forma consistente con los cambios en la percepción de riesgo expresados en el modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR – Sistema de Calificación de Riesgo), con probabilidades de incumplimiento del sector privado. Adicionalmente, se establece una base para determinar el ajuste de las probabilidades de incumplimiento para el sector público considerando que el estatus de acreedor preferente se determina de mejor manera con el indicador de deuda multilateral, que mide la deuda multilateral como porcentaje de la deuda externa total de un país, y con el “*stock*” de deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto. Finalmente, se introduce la severidad de la pérdida adecuada para el tipo de deuda, ya sea senior o subordinada.

A esa fecha, el efecto de estos cambios en estimación contable redujo la provisión para pérdidas en préstamos y el gasto de provisiones para pérdidas crediticias en 11,485. Consecuentemente, los ingresos financieros netos y la utilidad neta aumentaron en 11,485.

Sector Público

Los préstamos al sector público se otorgan a los gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores con garantía soberana del respectivo país y, en casos debidamente calificados, el Banco requiere la garantía genérica de la institución objeto de financiamiento, que cubre la totalidad de la asistencia otorgada.

De acuerdo con la política interna de Reservas o de Provisión para Préstamos al Sector Público, las reservas deben estimarse con base en la exposición neta, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Para el sector público, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito asignada a cada país por las agencias calificadoras internacionales de riesgo (Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's).

Dado que el Banco posee el estatus de acreedor preferente, dicho factor se considera para ajustar las probabilidades de incumplimiento con respecto a la información de mercado. Para la severidad de la pérdida se aplican parámetros determinados con base en información disponible en el mercado.

La Administración del Banco considera que esta metodología refleja razonablemente la estimación del riesgo que el Banco tiene en las actividades de préstamos al sector público y, por consiguiente, considera que el monto resultante de la provisión para préstamos al sector público es adecuado.

Sector Privado

Los préstamos al sector privado se otorgan a través del mecanismo de intermediación con instituciones financieras elegibles de la región y, en el caso de préstamos directo-cofinanciados, el BCIE obtiene las garantías que considera apropiadas, tales como hipotecas, prendas, garantías bancarias y canjes por incumplimiento crediticio.

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

De conformidad con la política interna de Reservas para Préstamos al Sector Privado, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que reflejan la evaluación del riesgo de crédito considerando toda la información disponible, para determinar si la provisión para pérdidas en préstamos es adecuada.

Cuando es apropiado, esta evaluación incluye el monitoreo de tendencias cuantitativas y cualitativas incluyendo cambios en los niveles de mora, y los préstamos criticados y en estado de no acumulación de intereses.

Al desarrollar esta evaluación, el Banco se basa en estimaciones y ejerce juicio para evaluar el riesgo de crédito con base en un modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR), el cual cuenta con ocho niveles:

Calificación	Denominación
De SCR-1 a SCR-4	Normal
SCR-5	Mención Especial
SCR-6	Subestándar
SCR-7	Dudoso
SCR-8	Pérdida

- **Mención especial:** Préstamos que tienen una debilidad potencial para cumplir con el servicio de la deuda que merece la atención de la Administración. De no corregirse, esta debilidad puede resultar en el deterioro del préstamo o de la posición crediticia del Banco en un período futuro.
- **Subestándar:** Préstamos que tienen una debilidad bien definida que pone en riesgo su cobrabilidad. Se caracterizan por la clara posibilidad de que el Banco incurra en pérdida si dicha debilidad no se corrige. Cuando se determina que el crédito está deteriorado, se cuantifica el deterioro individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- **Dudoso:** Préstamos que contienen las debilidades inherentes de los préstamos subestándar; sin embargo, la cobrabilidad total del préstamo, basada en condiciones actuales, es improbable y cuestionable. Dicho nivel incluye los préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- **Pérdida:** Préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable. Se califican bajo esta denominación aquellos préstamos considerados incobrables o con tan poco valor que no ameritan permanecer en los libros del Banco.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos se estiman basándose en varios factores que incluyen, pero no se limitan a, una revisión analítica de la experiencia en pérdidas en préstamos con relación al saldo pendiente de cobro de los préstamos, una revisión continua de préstamos problemáticos o préstamos en no acumulación de intereses, la calidad general de la cartera de préstamos y la suficiencia de las garantías, la evaluación de peritos independientes, y el juicio de la Administración sobre el impacto de las condiciones actuales de la economía del país de origen de cada crédito en la cartera de préstamos vigente.

Las cuotas de préstamos se consideran en mora al momento en que hay incumplimiento en la fecha efectiva de pago. Un préstamo se considera deteriorado cuando, con base en información y eventos corrientes, es probable que al Banco no le sea posible cobrar los pagos de capital e intereses de acuerdo al plan de amortización establecido en los términos contractuales del préstamo.

Los factores que la Administración del Banco considera para determinar el deterioro incluyen el historial de pago, el valor de la garantía, y la probabilidad de cobrar el saldo del principal y los intereses, cuando corresponda. Un préstamo también se considera deteriorado si sus términos fueron modificados en una reestructuración de un préstamo con problemas.

El Banco da un seguimiento permanente a la calidad crediticia de la cartera de préstamos al menos una vez al año, considerando información del mercado tal como la asignación de riesgo país asignada por las agencias calificadoras de riesgo y las probabilidades de incumplimiento del deudor.

Asimismo, el Banco realiza revisiones de la calidad de la cartera y la adecuación de las provisiones por medio de terceros independientes.

Cuando la cobrabilidad final del saldo del principal pendiente de cobro de un préstamo deteriorado es dudosa, todos los cobros de efectivo se aplican al principal. Una vez que el valor del principal registrado se haya reducido a cero, los cobros futuros se aplican como recuperaciones de cualquier monto previamente castigado, y después a ingresos por intereses, en la medida en que haya intereses no reconocidos.

Reestructuraciones de Préstamos con Problemas

Los préstamos reestructurados son préstamos deteriorados para los cuales los términos contractuales originales han sido modificados para proveer términos que son menores a los que el Banco estuviera dispuesto a aceptar para préstamos nuevos con riesgos similares dado el deterioro de la condición financiera del prestatario. Las modificaciones de los términos contractuales podrían consistir en concesiones como reducción de tasa de interés, descuento en el principal, prórroga de cuotas, extensión del plazo, y otras acciones con el propósito de minimizar la posible pérdida económica.

Un préstamo reestructurado generalmente ha permanecido en estado de no acumulación de intereses al momento de la modificación.

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Una vez que el deudor cumpla con los nuevos términos del préstamo reestructurado por un período de tiempo razonable y si el saldo remanente del préstamo reestructurado se considera recuperable, el préstamo podría ser trasladado al estado de acumulación de intereses.

Uso de la Provisión

Las pérdidas en préstamos se eliminan contra la provisión cuando se confirma la incobrabilidad parcial o total de los saldos de préstamos. Las recuperaciones de saldos previamente castigados, si existen, aumentan la provisión para pérdidas en préstamos en el balance de situación.

(g) Préstamos en estado de no acumulación de intereses

La política del Banco es suspender la acumulación de intereses para la totalidad de las cuotas de préstamos cuando estén en mora mayor a 90 días con respecto al principal o intereses contractuales para préstamos para el sector privado y mayor a 180 días para préstamos para el sector público.

Los préstamos para los cuales se ha suspendido la acumulación de intereses se clasifican como préstamos en no acumulación. El interés acumulado y no cobrado es revertido y disminuido de los ingresos financieros y, posteriormente, el préstamo es contabilizado sobre la base de efectivo, hasta que califique para volver a acumular intereses.

Los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación, por los cuales las condiciones originales han sido modificadas, se registran sobre la base de efectivo hasta que los deudores demuestren durante un período razonable su capacidad de repagar el préstamo de acuerdo a los términos contractuales; en ese momento, el préstamo regresa a la condición de acumulación de intereses. El Banco castiga contra la provisión, los préstamos cuando se consideran incobrables.

(h) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo menos la depreciación y amortización acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

El Banco deprecia las propiedades y equipo, excepto terrenos, bajo el método de línea recta estimando el número de años de vida útil así:

	<u>Cantidad de años</u>
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10 y 5
Vehículos	4
Equipo y aplicaciones tecnológicas	3, 5 y 10



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos en el balance de situación a sus valores razonables, y son clasificados como activos o pasivos en función del valor razonable de cada derivado (débito o crédito).

Los instrumentos financieros derivados tienen riesgos inherentes de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado sobre un producto derivado es la fluctuación potencial en la tasa de interés, tasa de cambio de moneda y otros factores, y está en función del tipo de producto, el volumen de las transacciones, el plazo y los demás términos de cada contrato y la volatilidad subyacente. El riesgo inherente de crédito es el posible incumplimiento por la otra parte en la transacción cuando el valor de algún colateral mantenido no es adecuado para recuperar un monto exigible.

El Banco minimiza el riesgo crediticio en instrumentos derivados a través de la realización de transacciones con contrapartes altamente calificadas, cuya clasificación de crédito sea "A" (o su equivalente) o mejor.

Algunos instrumentos derivados contratados por el Banco son designados como (a) una cobertura de valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme aún no registrado (cobertura de valor razonable), (b) una cobertura de la variabilidad de flujos de efectivo a ser recibidos o pagados relacionados con un activo o pasivo reconocido o de una transacción proyectada (cobertura de flujos de efectivo), o (c) una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo en moneda extranjera (cobertura de moneda extranjera). Para todas las actividades de cobertura, el Banco formalmente documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de administración de riesgo para entrar en la relación de cobertura, el instrumento de cobertura, el activo o pasivo a ser cubierto, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo, cómo se evaluará prospectiva y retrospectivamente la efectividad del instrumento de cobertura en compensar el riesgo cubierto, y una descripción del método para medir la ineffectividad. Este proceso incluye ligar todos los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable, flujos de efectivo, o de moneda extranjera a activos o pasivos específicos en el balance de situación, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

El Banco también controla, al inicio y regularmente, si los instrumentos derivados utilizados en transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, según corresponda, de los activos o pasivos objeto de la cobertura, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado que ha sido designado y califica como cobertura de valor razonable, junto con la pérdida o ganancia atribuible al riesgo cubierto en el activo o pasivo cubierto o compromiso en firme no reconocido de un instrumento cubierto, se registran como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de flujos de efectivo se registran en otras (pérdidas) utilidades integrales, para la porción del instrumento de cobertura que se considera efectiva, hasta que las ganancias se vean afectadas por la variabilidad en los flujos de efectivo del instrumento cubierto.

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de moneda extranjera que se considera efectiva, se registran, ya sea en el estado de utilidades o en otras (pérdidas) utilidades integrales, dependiendo de si la transacción es una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de un derivado que califica como cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo se reconoce en el estado de utilidades.

El Banco descontinúa la contabilidad de cobertura cuando se determina que el instrumento derivado ya no es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento cubierto; el derivado expira, se vende, termina o se ejecuta; el activo o pasivo cubierto expira, se vende, termina o se ejecuta; el derivado no se designa como un instrumento de cobertura, porque es improbable que una transacción proyectada ocurra; o la Administración determina que la designación del derivado como un instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Cuando se descontinúa la contabilidad de cobertura porque se determina que el derivado ya no califica como una cobertura de valor razonable efectiva, el Banco continúa reflejando el derivado en el balance de situación a su valor razonable y ya no ajusta el cambio en el valor razonable del activo o pasivo por cambios en el valor razonable del riesgo cubierto. El ajuste del monto remanente de un activo o pasivo cubierto se contabiliza de la misma manera que otros componentes del monto remanente de ese activo o pasivo.

Cuando se descontinúa la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo, cualquier cambio en el valor razonable del derivado se refleja en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas y se reclasifica a utilidades de períodos futuros cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Cuando se descontinúa la contabilidad de cobertura porque el instrumento cubierto ya no puede definirse como un compromiso en firme, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el derivado a su valor razonable, remueve cualquier activo o pasivo que fue registrado de acuerdo al reconocimiento del compromiso en firme en el balance de situación, y reconoce la ganancia o pérdida en el estado de utilidades.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Cuando la contabilidad de cobertura se descontinúa, porque es probable que una transacción proyectada no ocurra, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable con cambios subsecuentes en el valor razonable incluidos en el estado de utilidades, y las ganancias o pérdidas que se acumularon en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas son reconocidas inmediatamente en el estado de utilidades.

Para todas las demás situaciones en las cuales se descontinúa la contabilidad de cobertura, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable y reconoce los cambios subsecuentes en el valor razonable en el estado de utilidades.

El Banco también contrata instrumentos derivados que, si bien son utilizados como coberturas económicas de riesgos, no califican para contabilidad de cobertura de acuerdo con los lineamientos de la normativa del ASC 815 "*Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura*".

Los cambios en los valores razonables de estos derivados son registrados como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

El Banco también puede contratar derivados para administrar los límites de exposición crediticia, incluyendo la venta o compra de coberturas en circunstancias sobre las cuales el Banco requiera aumentar o disminuir una exposición en un país o países en particular.

La política del Banco es reconocer los instrumentos financieros y derivados elegibles para compensación, por sus saldos brutos en el balance de situación.

(j) Acciones y participaciones

Las acciones y participaciones en otras entidades, las cuales no son negociables, han sido reconocidas principalmente a su costo. Cuando el Banco tiene influencia significativa pero no un interés financiero de control en otra entidad, la inversión es contabilizada bajo el método de participación y el monto proporcional de participación en la utilidad (pérdida) de la entidad se incluye en otros ingresos (gastos) operativos. Cuando se determina deterioro en la inversión, el saldo de la inversión se disminuye y el monto del deterioro se reconoce como otro gasto operativo.

(k) Bienes adjudicados en pago de préstamos

Los activos adquiridos o adjudicados a través de la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación, estableciendo una nueva base de costo. Posterior a la adjudicación, la Administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al menor del costo o el valor razonable menos los costos para su venta. Los ingresos y gastos de operación asociados con la tenencia de tales activos en cartera y los cambios en la provisión para valuación de tales activos son incluidos en otros ingresos (gastos) operativos.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(l) Plan de Beneficios Sociales

La posición del Plan de Beneficios Sociales (“el Plan”) del Banco se reconoce en el balance de situación. La posición del Plan es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del Plan y la obligación por beneficios proyectados. Se reconoce un activo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando el valor razonable de los activos del Plan excede la obligación por beneficios proyectados, mientras que se reconoce un pasivo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando la obligación por beneficios proyectados excede el valor razonable de los activos del Plan. Las ganancias y pérdidas actuariales son informadas como otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio. El Banco reconoce la obligación por beneficios proyectados considerando el período de servicio futuro con base en un estudio actuarial efectuado anualmente por un actuario independiente.

(m) Impuestos

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizadas por el Banco en sus países miembros están exentos de cualquier pago o retención de impuesto o contribución.

(n) Reserva general y utilidades netas anuales

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, la reserva general es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando el proceso para devengarlos se ha completado y la cobrabilidad está asegurada. Específicamente, las comisiones por administración de activos, reconocidas conforme al monto de los activos administrados a una fecha específica, se acumulan cuando se devengan. Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante la vida de los contratos de los préstamos como ajustes al rendimiento.

Las comisiones relacionadas con la estructuración de préstamos son reconocidas cuando el Banco ha concluido todos los servicios requeridos.

Las comisiones ganadas sobre garantías y avales otorgados y otros compromisos, son amortizadas bajo el método de línea recta durante la vigencia de estos instrumentos.

Los gastos por intereses se reconocen bajo un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva. Los gastos por comisiones se reconocen conforme se recibe el servicio relacionado. Los costos de transacción se reconocen cuando se incurren.

Los costos incrementales directos, asociados con el otorgamiento de préstamos, se cargan al gasto cuando se incurren, debido a que se consideran inmateriales con respecto a las utilidades obtenidas.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los costos de emisión de deuda registrada a valor razonable se reconocen como gastos en el momento de la emisión, mientras que aquellos asociados con deuda registrada al costo amortizado se difieren y amortizan mediante un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, sobre la vida del instrumento de deuda correspondiente.

(p) Donaciones recibidas y contribuciones efectuadas

Las donaciones son registradas como otros ingresos cuando son recibidas; si las donaciones son recibidas con condiciones impuestas por el donante, se contabilizan como pasivos hasta que las condiciones hayan sido sustancialmente cumplidas o el donante haya explícitamente desistido de sus condiciones.

Las contribuciones efectuadas por el Banco a instituciones del sector privado o público y a fondos o programas administrados por el BCIE, se reconocen como gastos en el período en que son autorizadas por el Directorio del Banco y los contratos respectivos son firmados. Tales contribuciones se presentan como aportes especiales en el estado de utilidades.

(q) Aavales, garantías otorgadas, compromisos y contingencias

El objetivo principal del otorgamiento de avales y garantías por parte del Banco consiste en complementar los sistemas bancarios regionales, apoyando los proyectos de desarrollo e integración de la región centroamericana, para lograr a su vez, la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que permitan ofrecer a sus clientes un portafolio amplio de servicios, y contribuyan a que los clientes obtengan costos financieros bajos en el desarrollo de sus proyectos.

En cumplimiento de este objetivo, el Banco otorga dos tipos principales de avales y garantías:

- las sustitutivas de financiamiento, generalmente de largo plazo, tales como avales bancarios o garantías de pago que respaldan un documento financiero o contrato de crédito que asegura el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. El otorgamiento de este tipo de garantías está enmarcado dentro de los límites establecidos en las políticas sobre concentración del riesgo crediticio.
- las no sustitutivas de financiamiento: son aquéllas que se otorgan para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo, cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

Los avales y garantías otorgadas son compromisos contingentes emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de clientes hacia una tercera parte. Una garantía se considera vigente cuando el deudor incurre en la obligación financiera subyacente, y son hechas efectivas cuando el deudor incumple con los pagos y el beneficiario ejecuta la garantía.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco emite garantías y puede requerir contragarantías al deudor. En caso de que el Banco esté obligado bajo sus garantías a efectuar los pagos si el deudor incumple con la deuda ante el beneficiario y el beneficiario ejecuta la garantía, el Banco tiene el derecho contractual de requerir el pago al deudor que proporcionó la contragarantía.

Los acuerdos de crédito escriturados representan compromisos para extender préstamos a clientes a una fecha futura. Dichos acuerdos son registrados como compromisos hasta la fecha de los desembolsos. Los acuerdos tienen fechas fijas de expiración y en algunos casos expiran sin haberse efectuado los desembolsos. Por lo tanto, el monto total comprometido no representa necesariamente los requerimientos futuros de flujos de efectivo.

El Banco también estima las pérdidas probables relacionadas con los compromisos fuera de balance, tales como los avales y garantías otorgadas y los compromisos contractuales para desembolsar préstamos.

Los compromisos fuera de balance están sujetos a las revisiones individuales de crédito y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo al modelo interno de calificación de riesgo del Banco. Estas calificaciones de riesgo, en conjunto con un análisis de las condiciones económicas actuales, las tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, resultan en la estimación de la reserva para compromisos fuera de balance (sobre cartera contingente), la cual se refleja en la sección de otros pasivos del balance de situación.

Los canjes de incumplimiento crediticio (“credit default swaps”) representan el compromiso contingente asumido por el Banco con un cliente, en relación con el cumplimiento crediticio de un subyacente específico. Estos derivados se contabilizan como instrumentos financieros derivados a su valor razonable en el balance de situación.

El riesgo de crédito involucrado en estos compromisos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de facilidades de préstamos a los clientes.

Las cartas de crédito representan compromisos contingentes asumidos por el Banco; ante un eventual incumplimiento de pago al exportador por parte de clientes del Banco.

(r) Uso de estimaciones

Para preparar los estados financieros de conformidad con US GAAP, la Administración ha utilizado ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios incluyen las provisiones para pérdidas en préstamos, el valor razonable de valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, la valuación de bienes adjudicados, el valor razonable de pasivos reconocidos a valor razonable y las contingencias.



(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(s) Información de segmentos operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que no administra ni reporta internamente sus operaciones para evaluar el desempeño o asignar sus recursos con base en la contribución de operaciones individuales a la utilidad neta del Banco.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable

La Administración del Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información obtenida independientemente de mercado o de parámetros de mercado, incluyendo pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los supuestos son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

La Administración establece las políticas y metodologías para las valoraciones de instrumentos financieros. Esas políticas y metodologías son aplicadas para determinar, al menos trimestralmente, las valoraciones de los instrumentos financieros. Esas valoraciones y sus cambios son revisados con la misma periodicidad.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros.

Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valuación son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

(i) Técnicas de Valuación Utilizadas

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco son instrumentos financieros a corto plazo, con vencimiento menor a un año, y/o con tasas variables.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Estos instrumentos a corto plazo y/o con tasas variables se considera que tienen un valor razonable equivalente a su valor en libros a la fecha de los estados financieros. Tal consideración resulta aplicable a: efectivo en caja y depósitos a la vista, depósitos en bancos que generan intereses, préstamos por cobrar con tasas variables e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Para activos y pasivos registrados, de manera recurrente o no recurrente (incluyendo aquellos para los cuales se eligió la opción de valor razonable), o revelados a valor razonable, el Banco utiliza las técnicas de valuación descritas a continuación:

- Inversiones en valores: El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado o, si no hubiera precios disponibles, con base en el descuento de flujos futuros de efectivo usando los rendimientos actuales de valores similares.
- Préstamos por cobrar, neto: Los valores razonables de préstamos a tasa fija son estimados con base en el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, usando como referencia la “Commercial Interest Reference Rate” (CIRR), que es la tasa de crédito oficial de las Agencias de Crédito de Exportación, publicada por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América, y se basa en las tasas de los bonos del Tesoro de ese país.

Los valores razonables para préstamos en estado de no acumulación son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados o el valor de la garantía, cuando sea aplicable. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida.

- Acciones y Participaciones: Ninguna de las acciones y participaciones en otras entidades en las cuales el Banco tiene inversiones son negociables y, en consecuencia, no tienen cotizaciones de precios disponibles en el mercado. La mayoría de esas entidades son de propósito especial o son entidades en las cuales el Banco no tiene control o influencia significativa (nota 10). En la actualidad es impráctico determinar el valor razonable de esas inversiones sin incurrir en un costo excesivo.
- Instrumentos financieros derivados: Se determinan los valores razonables a partir de modelos de valuación que utilizan principalmente parámetros observables en el mercado. Adicionalmente, a partir del 30 de junio de 2013, el Banco aprobó la nueva metodología interna para determinar el riesgo crediticio del BCIE y sus contrapartes en la valuación de los instrumentos financieros derivados (nota 19).
- Préstamos por pagar y bonos por pagar: Los valores razonables se obtienen mediante modelos de valuación que utilizan curvas de rendimiento observables en el mercado. Dichas curvas de rendimiento se ajustan incorporándoles el margen crediticio del Banco. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. A partir del 30 de junio de 2013, el Banco aprobó la nueva metodología interna para la valuación de la deuda del BCIE, que contempla, entre otros factores, el riesgo crediticio del Banco.

Los valores razonables de préstamos por pagar son estimados con base en el análisis de flujos de efectivo descontados, usando como referencia la tasa CIRR.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los valores razonables de bonos por pagar emitidos en dólares estadounidenses, con tasas fijas y sin cobertura, son estimados usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, con base en la tasa de operaciones de canje a 10 años reportada por Bloomberg.

- Programas de papel comercial y certificados de depósito: Los valores razonables se estiman usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, tomando como referencia las tasas de las últimas operaciones pactadas por el Banco con anterioridad a la fecha de cierre de cada período.
- Compromisos contingentes: El valor razonable de estos instrumentos se basa en los riesgos crediticios de la contraparte.

A continuación se presentan las técnicas de valuación e insumos significativos no observables utilizados para determinar el valor razonable de los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable que se reconocen en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013; no se considera de importancia relativa, la sensibilidad de tales insumos en la medición.

2014				
Valores disponibles para la venta	Valor razonable	Técnica de valuación	Supuesto no observable	Rango
Títulos privados	493	Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb)	50 pb
2013				
Valores disponibles para la venta	Valor razonable	Técnica de valuación	Supuesto no observable	Rango
Títulos privados	695	Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb)	50 pb



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

(ii) Mediciones Recurrentes del Valor Razonable

En los cuadros siguientes se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total 2014</u>
<u>Activos</u>				
Valores disponibles para la venta	124,508	1,023,388	493	1,148,389
Instrumentos financieros derivados	0	245,713	0	245,713
<u>Pasivos</u>				
Préstamos por pagar	0	150,073	0	150,073
Bonos por pagar	0	2,527,698	0	2,527,698
Instrumentos financieros derivados	0	306,630	0	306,630
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total 2013</u>
<u>Activos</u>				
Valores disponibles para la venta	102,635	1,173,258	695	1,276,588
Instrumentos financieros derivados	0	151,072	0	151,072
<u>Pasivos</u>				
Préstamos por pagar	0	153,566	0	153,566
Bonos por pagar	0	2,142,949	0	2,142,949
Instrumentos financieros derivados	0	193,135	0	193,135

(iii) Cambios en la Categoría de Nivel 3 de Valor Razonable

La tabla presentada a continuación muestra el movimiento para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (incluyendo los cambios en el valor razonable), de los instrumentos financieros clasificados por el Banco dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Cuando se determina clasificar un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.

Los instrumentos de Nivel 3 usualmente incluyen, además de los componentes no observables o de Nivel 3, componentes observables (eso es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados en fuentes externas); por lo tanto, las ganancias y pérdidas en las tablas presentadas a continuación incluyen cambios en el valor razonable causados parcialmente por factores observables que forman parte de la metodología de valuación.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los cambios en el valor razonable de instrumentos clasificados en el Nivel 3 que ocurrieron durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	695	21,102
Pérdidas incluidas en:		
Utilidad neta	0	0
Otras pérdidas integrales	(202)	(407)
Amortizaciones	0	(20,000)
Transferencias hacia y desde el Nivel 3	0	0
Saldo al final del año	<u>493</u>	<u>695</u>

Los cambios de instrumentos financieros derivados incluidos en la utilidad neta, se presentan como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

(iv) Transferencias entre las Categorías de Niveles 1 y 2 de Valor Razonable

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo transferencias entre Niveles 1 y 2.

(v) Mediciones no Recurrentes del Valor Razonable

El Banco mantiene activos no financieros que son medidos a valor razonable. Algunos activos no financieros que no son medidos a valor razonable recurrentemente son sujetos a ajustes al valor razonable en ciertas circunstancias. Estos activos incluyen aquellos activos que están disponibles para la venta (al momento de su reconocimiento inicial o por su deterioro posterior), algunos préstamos que son disminuidos hasta su valor razonable considerando el colateral cuando presentan deterioro, y otros activos no financieros de larga vida cuando se determina que presentan deterioro.

Los valores razonables para préstamos por cobrar son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados o el valor de la garantía, cuando sea aplicable. Los valores razonables de bienes adjudicados son estimados usando el valor razonable del colateral del préstamo deteriorado o del bien adjudicado, según corresponda.

La siguiente tabla presenta los activos reconocidos a valor razonable de forma no recurrente y el aumento o disminución en valor razonable, la cual ha sido incluida en el estado de utilidades para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor razonable</u>	<u>Aumento (Disminución)</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Disminución</u>
Nivel 3				
Préstamos por cobrar	71,345	6,180	64,849	(4,971)
Bienes adjudicados	15,418	(3,953)	27,471	(174)
	<u>86,763</u>	<u>2,227</u>	<u>92,320</u>	<u>(5,145)</u>



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación
(vi) Opción de Valuación a Valores Razonables

La normativa del ASC 825-10-25 se refiere a *“La Opción de Valor Razonable”*, la cual otorga la facultad de elegir la valuación a valor razonable para ciertos activos y pasivos financieros que no requieren tal medición. Una vez ejercida dicha opción, la misma es irrevocable. Asimismo, la norma requiere que los cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros sean registrados en el estado de utilidades.

El Banco ha elegido medir a valor razonable aquellos pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, para los cuales ha contratado un derivado como cobertura de valor razonable, por fluctuaciones de moneda o tasa de interés. Para estos pasivos y hasta el 31 de diciembre de 2007, el Banco había utilizado la contabilidad de cobertura.

El propósito principal de aplicar la normativa del ASC 825-10-25 es reducir la volatilidad de los resultados del Banco generada por la utilización de la contabilidad de cobertura, considerando que tanto los pasivos financieros como los instrumentos de cobertura ligados a esos pasivos generalmente se mantienen hasta el vencimiento. Por lo tanto, el Banco ha discontinuado la contabilidad de cobertura para estas operaciones. El Banco eligió no aplicar la opción de valuación a valor razonable para otros pasivos financieros debido a que no producen volatilidad en el estado de utilidades.

Los cambios en los valores razonables de los pasivos financieros se originan por variaciones de tasas de interés, de tasas de cambio de monedas y del margen crediticio del Banco. El Banco revisa periódicamente su margen crediticio, en cada mercado donde opera.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, para préstamos por pagar se registraron ganancias de 10,934 y 6,698, respectivamente, en el estado de utilidades. Para bonos por pagar, por los años terminados 31 de diciembre de 2014 y 2013, se registraron ganancias de 181,328 y 98,548, respectivamente. Esas ganancias y pérdidas resultan de las variaciones en los valores razonables de los pasivos financieros, para los cuales se eligió aplicar la opción de valuación a valor razonable con base en los métodos detallados en la sección (i) de esta nota.

Los intereses y comisiones generados por estos pasivos se calcularon sobre la base de devengado de acuerdo con los términos contractuales de cada operación y han sido reconocidos como gastos financieros en el estado de utilidades.



(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

El siguiente cuadro presenta la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos elegidos para la aplicación de la normativa del ASC 825-10-25, y su valor contractual remanente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014			2013		
	Valor Razonable	Costo amortizado	Déficit	Valor Razonable	Costo amortizado	Exceso (Déficit)
Préstamos por pagar	150,073	173,809	(23,736)	153,566	166,368	(12,802)
Bonos por pagar	2,527,698	2,693,274	(165,576)	2,142,949	2,127,197	15,752

(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Administración del Banco utiliza su mejor juicio para estimar los valores razonables de sus instrumentos financieros. Cambios menores en los supuestos utilizados podrían tener un impacto significativo en la estimación de los valores corrientes.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja y depósitos a la vista	34,955	34,955	12,217	12,217
Depósitos en bancos que generan intereses	923,533	923,533	706,672	706,672
Valores disponibles para la venta	1,148,389	1,148,389	1,276,588	1,276,588
Préstamos por cobrar, neto	5,545,706	5,596,638	5,236,242	5,312,133
Intereses acumulados por cobrar	59,473	59,473	58,123	58,123
Instrumentos financieros derivados	245,713	245,713	151,072	151,072
Pasivos				
Préstamos por pagar	1,398,473	1,382,322	1,158,260	1,142,389
Bonos por pagar	3,106,951	3,121,186	3,199,154	3,227,020
Programas de papel comercial	287,206	288,087	284,894	285,047
Certificados de depósito	504,396	504,684	383,497	383,619
Certificados de inversión	946	946	1,026	1,026
Intereses acumulados por pagar	19,318	19,318	28,337	28,337
Instrumentos financieros derivados	306,630	306,630	193,135	193,135

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos por pagar incluyen 1,248,400 y 1,004,694, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 1,232,249 y 988,823, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, los bonos por pagar incluyen 579,253 y 1,056,205, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 593,488 y 1,084,071, respectivamente.



(4) Efectivo en Caja y Depósitos a la Vista

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y depósitos a la vista se detalla por moneda, así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Monedas de países fundadores	1,035	6,964
Dólar de los Estados Unidos de América	32,829	4,583
Otras divisas	<u>1,091</u>	<u>670</u>
	<u>34,955</u>	<u>12,217</u>

(5) Depósitos en Bancos que Generan Intereses

Los depósitos normalmente se constituyen por períodos de hasta tres meses, renovables en cuanto a plazo y tasas de interés, por lo que el valor nominal se aproxima al valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos son 923,533 y 706,672, respectivamente. Estos saldos están compuestos en su totalidad por monedas diferentes a aquellas correspondientes a los países fundadores.

(6) Valores Disponibles para la Venta

El costo amortizado de los valores disponibles para la venta, las pérdidas y ganancias brutas no realizadas reconocidas en otras (pérdidas) utilidades integrales acumuladas, el efecto de actividades de cobertura y el valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

<u>Valores disponibles para la venta¹:</u>	<u>2014</u>				
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Pérdida bruta no realizada</u>	<u>Ganancia bruta no realizada</u>	<u>Efecto de actividades de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
Soberanos	392,723	(896)	140	11,757	403,724
Supranacionales	64,383	(73)	65	0	64,375
Títulos privados	553,004	(4,305)	317	0	549,016
Fondos de inversión	<u>132,352</u>	<u>(1,174)</u>	<u>96</u>	<u>0</u>	<u>131,274</u>
	<u>1,142,462</u>	<u>(6,448)</u>	<u>618</u>	<u>11,757</u>	<u>1,148,389</u>
<u>Valores disponibles para la venta¹:</u>	<u>2013</u>				
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Pérdida bruta no realizada</u>	<u>Ganancia bruta no realizada</u>	<u>Efecto de actividades de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
Soberanos	265,637	(714)	141	5,783	270,847
Supranacionales	57,659	(209)	23	0	57,473
Títulos privados	826,565	(5,001)	987	0	822,551
Fondos de inversión	<u>130,461</u>	<u>(4,744)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>125,717</u>
	<u>1,280,322</u>	<u>(10,668)</u>	<u>1,151</u>	<u>5,783</u>	<u>1,276,588</u>

¹La totalidad de valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

El efecto de actividades de cobertura representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para coberturas de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados de operación.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la ganancia bruta realizada fue de 1,997 y 5,573, respectivamente. No hubo pérdida realizada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Las ganancias y pérdidas se realizaron considerando el costo original de cada participación en fondo o título vendido.

El valor razonable y la pérdida bruta no realizada de los valores disponibles para la venta que han mantenido pérdidas brutas no realizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

	2014				Total
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Disponibles para la venta:					
Soberanos	212,380	(560)	93,985	(336)	(896)
Supranacionales	6,986	(11)	57,390	(62)	(73)
Títulos privados	141,509	(3,049)	302,679	(1,256)	(4,305)
Fondos de inversión	132,352	(1,174)	0	0	(1,174)
	<u>493,227</u>	<u>(4,794)</u>	<u>454,054</u>	<u>(1,654)</u>	<u>(6,448)</u>

	2013				Total
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Disponibles para la venta:					
Soberanos	107,256	(690)	21,692	(24)	(714)
Supranacionales	38,342	(206)	7,083	(3)	(209)
Títulos privados	292,207	(4,625)	61,057	(376)	(5,001)
Fondos de inversión	130,461	(4,744)	0	0	(4,744)
	<u>568,266</u>	<u>(10,265)</u>	<u>89,832</u>	<u>(403)</u>	<u>(10,668)</u>

La Administración del Banco considera que las pérdidas no realizadas se deben principalmente a cambios en las tasas de interés de mercado con respecto a los rendimientos disponibles a la fecha de compra de los valores correspondientes y no considera que alguno de los valores esté deteriorado por motivo de la calidad del crédito del emisor o garante. Al 31 de diciembre de 2014, la Administración no tiene la intención de vender las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, detalladas en la tabla anterior, y considera que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que el Banco no tenga que vender dichos valores antes de que se recupere su costo. Por lo tanto, la Administración considera que los deterioros presentados en la tabla anterior son temporales y no se ha reconocido pérdida alguna por deterioro en los estados de utilidades.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

Los factores considerados para determinar si una pérdida es temporal incluyen: la duración de tiempo en el cual el valor razonable ha estado por debajo del costo; la severidad del deterioro; la causa del deterioro y la condición financiera del emisor; y la habilidad e intención del BCIE para mantener la inversión por un plazo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada.

La revisión del BCIE para el deterioro generalmente consiste en: identificación y evaluación de las inversiones que tienen indicadores de posible deterioro y análisis de inversiones individuales que tienen valores razonables menores al costo amortizado.

Un resumen de los valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a los vencimientos contractuales se presenta en la siguiente tabla. Los vencimientos esperados pueden diferir de los vencimientos contractuales, porque los emisores pueden tener el derecho de redimir o prepagar obligaciones sin penalidades en ciertos casos.

	Años				Total
	Hasta 1	Más de 1 a 5	Más de 5 a 10	Más de 10	
Costo amortizado	317,756	793,887	0	30,819	1,142,462

(7) Préstamos por Cobrar

Considerando las políticas financieras descritas en la nota 2 (e), el BCIE no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con ninguna contraparte individual o grupo de contrapartes afiliadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos por cobrar se detallan así:

	2014			2013		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector Privado	Total
Guatemala	1,050,304	228,300	1,278,604	1,037,483	218,008	1,255,491
El Salvador	752,619	103,630	856,249	846,246	69,420	915,666
Honduras	963,455	355,019	1,318,474	960,693	269,313	1,230,006
Nicaragua	402,093	298,227	700,320	320,588	291,840	612,428
Costa Rica	866,531	372,874	1,239,405	695,190	406,449	1,101,639
República Dominicana	252,792	0	252,792	263,601	0	263,601
Panamá	0	59,565	59,565	0	12,483	12,483
Belice	7,837	0	7,837	4,062	0	4,062
Subtotal	4,295,631	1,417,615	5,713,246	4,127,863	1,267,513	5,395,376
Provisión para pérdidas en préstamos	(111,448)	(56,092)	(167,540)	(114,558)	(44,576)	(159,134)
Préstamos por cobrar, neto	4,184,183	1,361,523	5,545,706	4,013,305	1,222,937	5,236,242

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de los vencimientos de préstamos es el siguiente:

Vencidos	Años						Total
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	
544	948,200	590,369	487,154	433,992	408,255	2,844,732	5,713,246



(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de préstamos por actividad económica de acuerdo con la clasificación que rige a partir del año 2014, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Construcción	1,931,362	1,773,292
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,409,859	1,107,009
Multisectorial	890,922	925,821
Actividades financieras y de seguros	583,475	769,186
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	165,919	154,859
Información y comunicaciones	109,665	126,617
Comercio al por mayor y al por menor	102,812	92,232
Actividades profesionales, científicas y técnicas	98,248	0
Industrias manufactureras	97,439	128,700
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	91,059	86,902
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	67,735	45,185
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	44,327	52,323
Actividades inmobiliarias	34,842	7,609
Transporte y almacenamiento	29,217	65,780
Enseñanza	25,938	30,275
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19,826	24,952
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7,821	1,200
Otras actividades de servicios	2,780	3,434
	<u>5,713,246</u>	<u>5,395,376</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición por moneda de los saldos de préstamos es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dólar de los Estados Unidos de América	5,633,959	5,298,010
Monedas de países centroamericanos	74,523	91,183
Euro	4,764	6,183
	<u>5,713,246</u>	<u>5,395,376</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rendimiento promedio sobre préstamos por cobrar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 5.17% y 5.51% anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo y el número de días en mora de cuotas morosas de préstamos del sector privado se detallan como sigue:

	<u>2014</u>					<u>2013</u>				
	<u>01-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>Más de 90</u>	<u>Total</u>	<u>01-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>Más de 90</u>	<u>Total</u>
Guatemala	0	0	0	384	384	0	0	0	0	0
Honduras	160	0	0	0	160	0	0	0	0	0
Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	0	960	960
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0	2,857	2,857
	<u>160</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>384</u>	<u>544</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,817</u>	<u>3,817</u>



(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Las siguientes tablas presentan información acerca de préstamos del sector privado con deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014						
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
<u>Con provisión para pérdidas</u>						
Guatemala	22,125	384	1,031	23,353	376	1,553
Nicaragua	27,984	0	5,689	30,204	89	2,073
Costa Rica	28,238	0	282	30,390	13	1,988
	<u>78,347</u>	<u>384</u>	<u>7,002</u>	<u>83,947</u>	<u>478</u>	<u>5,614</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	<u>46,337</u>	<u>0</u>	<u>5,854</u>	<u>49,658</u>	<u>102</u>	<u>3,431</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	<u>32,010</u>	<u>384</u>	<u>1,148</u>	<u>34,289</u>	<u>376</u>	<u>2,183</u>
2013						
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
<u>Con provisión para pérdidas</u>						
Guatemala	24,245	0	778	25,477	256	1,355
Nicaragua	960	960	960	992	99	0
Costa Rica	61,065	2,857	19,683	65,111	1,107	2,629
	<u>86,270</u>	<u>3,817</u>	<u>21,421</u>	<u>91,580</u>	<u>1,462</u>	<u>3,984</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	<u>52,723</u>	<u>0</u>	<u>9,399</u>	<u>57,127</u>	<u>178</u>	<u>3,082</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	<u>33,547</u>	<u>3,817</u>	<u>12,022</u>	<u>34,453</u>	<u>1,284</u>	<u>902</u>

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación que no fueron registrados como ingresos debido a que no se habían cobrado, ascendieron a 376 y 1,284, respectivamente. Los préstamos en estado de no acumulación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que generaron estos intereses corresponden a préstamos del sector privado con saldos de 32,010 y 33,547, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hay cuotas en mora de préstamos del sector público.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hay préstamos considerados deteriorados individualmente conforme la Codificación de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Codification – ASC) 310 pertenecientes al sector público.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos por cobrar del sector público clasificados de acuerdo a su calificación otorgada por las agencias calificadoras de riesgo, se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BB+ / BB / BB-	2,669,454	2,578,919
B+ / B / B-	1,618,340	1,544,882
CCC+ / CCC / CCC-	7,837	4,062
	<u>4,295,631</u>	<u>4,127,863</u>

El detalle de préstamos por cobrar del sector privado de acuerdo a su calificación crediticia descrita en la nota 2 (f), al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

2014					
Sector Privado	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	200,613	5,562	20,625	1,500	228,300
El Salvador	98,673	4,830	127	0	103,630
Honduras	349,995	5,024	0	0	355,019
Nicaragua	261,878	5,726	30,623	0	298,227
Costa Rica	342,638	0	1,998	28,238	372,874
Panamá	59,565	0	0	0	59,565
	<u>1,313,362</u>	<u>21,142</u>	<u>53,373</u>	<u>29,738</u>	<u>1,417,615</u>
2013					
Sector Privado	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	187,267	6,496	22,745	1,500	218,008
El Salvador	64,834	4,411	175	0	69,420
Honduras	252,650	16,663	0	0	269,313
Nicaragua	280,494	7,192	3,194	960	291,840
Costa Rica	345,384	0	0	61,065	406,449
Panamá	12,483	0	0	0	12,483
	<u>1,143,112</u>	<u>34,762</u>	<u>26,114</u>	<u>63,525</u>	<u>1,267,513</u>



(7) Préstamos por Cobrar, continuación

La evolución de la provisión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014			2013		
	Sector			Sector		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Al inicio del año	114,558	44,576	159,134	110,774	57,577	168,351
Provisión (reversión de)	(3,110)	24,095	20,985	3,784	(1,719)	2,065
Recuperaciones	0	199	199	0	278	278
Castigos	0	(12,778)	(12,778)	0	(11,560) ²	(11,560)
Al final del año	111,448	56,092	167,540	114,558	44,576	159,134

Los saldos de reserva y de inversión registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

	2014			2013		
	Sector	Sector	Total	Sector	Sector	Total
	Público	Privado		Público	Privado	
Préstamos Evaluados Individualmente						
Provisión específica	0	7,002	7,002	0	21,421	21,421
Inversión registrada	0	78,347	78,347	0	86,270	86,270
Préstamos Evaluados Colectivamente						
Provisión genérica	111,448	49,090	160,538	114,558	23,155	137,713
Inversión registrada	4,295,631	1,307,554	5,603,185	4,127,863	1,152,670	5,280,533
Préstamos sin Provisión						
Inversión registrada	0	31,714	31,714	0	28,573	28,573
Total						
Provisiones	111,448	56,092	167,540	114,558	44,576	159,134
Inversión registrada	4,295,631	1,417,615	5,713,246	4,127,863	1,267,513	5,395,376

Se entiende por *inversión registrada*, el saldo del préstamo menos castigos parciales aplicados.

² Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, los castigos incluyen un monto de 4,062 que corresponde principalmente a partidas relacionadas con préstamos por cobrar que se reconocieron como bienes adjudicados.



(7) Préstamos por Cobrar, continuación

La evolución del saldo de los préstamos reestructurados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al inicio del año	24,245	22,840
Capitalización de intereses	0	135
Reestructuraciones por ampliación de plazo y cambio de tasa	30,752	3,298
Castigos parciales	(2,517)	(617)
Recuperaciones	(2,118)	(1,411)
Al final del año	<u>50,362</u>	<u>24,245</u>

Los saldos de préstamos reestructurados y castigos para dichos años corresponden a préstamos del sector privado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de préstamos reestructurados asciende a 4 y 3, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los préstamos antes de su reestructuración era de 30,752 y 3,329, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, hay cuotas vencidas de 384 correspondientes a un préstamo reestructurado. No hubo cuotas vencidas de tales préstamos en 2013. Las cuotas vencidas se consideran en la evaluación individual de deterioro de cada préstamo reestructurado. A esas fechas, no hay compromisos de efectuar desembolsos adicionales para préstamos deteriorados o préstamos reestructurados.

(8) Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobre préstamos	54,271	52,970
Sobre valores disponibles para la venta	4,673	4,946
Sobre depósitos en bancos que generan intereses	529	207
	<u>59,473</u>	<u>58,123</u>

(9) Propiedades y Equipo, Neto

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vehículos	2,195	1,757
Edificios	29,211	29,737
Equipo y aplicaciones tecnológicas	19,783	23,555
Instalaciones	15,638	15,061
Mobiliario y equipo	5,752	5,739
	<u>72,579</u>	<u>75,849</u>
Menos depreciación y amortización acumulada	(42,871)	(45,146)
	<u>29,708</u>	<u>30,703</u>
Terrenos	3,697	3,697
	<u>33,405</u>	<u>34,400</u>



(10) Acciones y Participaciones

El valor en libros de las inversiones de capital en acciones y participaciones de otras entidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales no poseen valor de mercado, son:

<u>Denominación</u>	<u>Participación</u>	<u>Estados Financieros</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones					
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S. A.	9.26%	30/09/2014	96,696	5,000	5,000
Darby - Pro-Banco Fund II, L. P. Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S. A. de C. V.	33.33%	30/09/2014	13,567	4,518	4,989
Banco Popular Covelo, S. A.	24.48%	31/12/2014	7,164	1,145	1,145
Otras	19.56%	30/09/2014	18,238	3,516	3,640
Sub-total acciones				90	108
				<u>14,269</u>	<u>14,882</u>
Participaciones					
Central American Mezzanine Infrastructure Fund L.P. (CAMIF) ³	38.24%	30/09/2014	67,437	14,218	14,218
AIG – GE Capital Latin American Infrastructure Fund, L. P.	1.48%	30/09/2011	4,082	0	60
Facilidad Centroamericana de Energía Renovable y Producción más Limpia (CAREC) ³	41.67%	30/09/2014	4,334	1,673	1,673
Sub-total participaciones				<u>15,891</u>	<u>15,951</u>
				<u>30,160</u>	<u>30,833</u>

(11) Otros Activos

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes adjudicados en pago de préstamos, neto de ajustes a valor razonable	15,418	27,471
Superávit actuarial del plan de beneficios sociales (nota 21)	3,981	0
Cuentas por cobrar	3,042	3,199
Otros	583	422
	<u>23,024</u>	<u>31,092</u>

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tienen un saldo de 15,418 y 27,471, respectivamente, neto de ajustes por valor razonable de 11,243 y 22,867, respectivamente.

³ CAMIF y CAREC se registran al costo debido a que el Banco no tiene influencia significativa en esas entidades.



(12) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Europeo de Inversiones	242,782	219,379
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext)	204,353	201,304
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	202,765	205,814
Mizuho Bank, Ltd.	105,917	29,669
Citibank, N.A.	99,300	10,000
Standard Chartered Bank	82,500	36,883
Promotion et Participation pour la Coopération (PROPARCO)	67,060	67,060
Nordic Investment Bank	60,955	48,700
Japan Bank for International Cooperation	56,115	62,350
Mizuho Bank, Ltd., New York Branch	40,000	0
Oesterreichische Entwicklungsbank AG (OeEB)	37,091	41,372
Instituto de Crédito Oficial de España	34,593	32,886
Nordea Bank	28,155	15,778
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	26,095	33,794
Commerzbank AG	20,000	0
BNP Paribas Fortis	18,454	20,625
The OPEC Fund for International Development	16,855	20,802
Mercantil Commercebank, N.A.	15,000	25,000
The International Cooperation and Development Fund (TaiwanICDF)	11,333	13,613
Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	10,789	13,095
Fortis Bank SA/NV, Bélgica	8,120	9,095
Royal Bank of Scotland P.L.C.	5,200	5,000
Préstamos con garantía USAID	4,264	6,059
Société Générale, New York	777	2,330
Otras entidades financieras	0	37,652
	<u>1,398,473</u>	<u>1,158,260</u>

La estructura de los plazos al vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	<u>Años</u>					<u>Total</u>	
	<u>Hasta 1</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>		<u>Más de 5</u>
Saldos	<u>425,431</u>	<u>135,109</u>	<u>89,169</u>	<u>159,634</u>	<u>84,322</u>	<u>504,808</u>	<u>1,398,473</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo promedio sobre préstamos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 1.54% y 2.53% anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 471,625 y 926,848, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 los saldos son 491,232 y 667,028, respectivamente.



(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial

a) Los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por moneda, se detallan como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Francos suizos	860,844	472,906
Pesos mexicanos	664,823	707,633
Dólares estadounidenses	565,517	1,064,431
Euros	277,519	91,214
Pesos colombianos	242,891	373,054
Yuanes	160,493	81,700
Bahts tailandeses	144,559	175,320
Yenes	93,168	101,900
Pesos uruguayos	34,189	35,511
Reales brasileños	27,885	28,578
Colones costarricenses	19,409	72,637
Pesos dominicanos	0	17,793
	<u>3,091,297</u>	<u>3,222,677</u>
Ajuste a valor razonable	15,654	(23,523)
	<u>3,106,951</u>	<u>3,199,154</u>

Los plazos al vencimiento de los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2014 son:

	<u>Años</u>					<u>Total</u>	
	<u>Hasta 1</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>		<u>Más de 5</u>
Saldos	<u>396,742</u>	<u>528,013</u>	<u>345,836</u>	<u>308,749</u>	<u>310,989</u>	<u>1,216,622</u>	<u>3,106,951</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo promedio de los bonos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.34% y 2.85% anual, respectivamente.



(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial, continuación

b) El BCIE tiene los siguientes programas de papel comercial:

	2014			
	<u>Monto Autorizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Costo Promedio Anual</u>	<u>Vencimiento Contractual</u>
Papel Comercial – Programa Global en USD	1,000,000	268,399	0.53%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	18,807	6.79%	Hasta 6 meses
	<u>1,200,000</u>	<u>287,206</u>		

	2013			
	<u>Monto Autorizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Costo Promedio Anual</u>	<u>Vencimiento Contractual</u>
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	274,749	0.56%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	10,145	7.87%	Hasta 6 meses
	<u>700,000</u>	<u>284,894</u>		

(14) Certificados de Depósito

Los certificados de depósito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido colocados en las siguientes entidades:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos Centrales	383,013	348,907
Entidades financieras privadas	54,301	13,625
Entidades financieras públicas	49,700	0
Otros	17,382	20,965
	<u>504,396</u>	<u>383,497</u>

El detalle de los plazos al vencimiento de los certificados de depósito al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>Años</u>						<u>Total</u>
	<u>Hasta 6 meses</u>	<u>Más de 6 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>	
Saldos	<u>457,052</u>	<u>39,064</u>	<u>1,998</u>	<u>1,570</u>	<u>1,079</u>	<u>3,633</u>	<u>504,396</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo promedio de los certificados de depósitos, es de 0.51% y 0.69% anual, respectivamente.



(14) Certificados de Depósito

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo promedio anual por moneda, es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en dólares de los Estados Unidos de América	0.42%	0.55%
Depósitos en quetzales	3.14%	3.11%
Depósitos en lempiras	10.70%	8.63%
Depósitos en colones costarricenses	6.23%	8.45%

(15) Intereses Acumulados por Pagar

Los intereses acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobre bonos por pagar	15,793	22,727
Sobre préstamos por pagar	2,792	5,061
Sobre certificados de depósito	391	474
Sobre papel comercial	342	75
	<u>19,318</u>	<u>28,337</u>

(16) Otros Pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aporte especial al FETS por desembolsar (nota 23)	5,500	0
Acreedores diversos	5,153	5,615
Provisión para cooperación financiera a países fundadores	3,653	4,433
Provisión para bonos y aguinaldos	2,812	2,814
Provisión para asistencia técnica	2,781	2,762
Provisión para cartera contingente	1,291	1,021
Depósitos transitorios	1,068	1,775
Déficit actuarial del plan de beneficios sociales (nota 21)	0	924
Otras provisiones	1,910	1,697
	<u>24,168</u>	<u>21,041</u>

(17) Patrimonio

(a) Capital Autorizado, Suscrito y Pagado

El capital autorizado del Banco es de 5,000,000, el cual está dividido en 2,550,000 para los países fundadores y 2,450,000 para los países regionales no fundadores y para los países extrarregionales. La emisión de acciones está estructurada en dos series: Serie "A", que sólo está disponible para países fundadores, integrada hasta por 255,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una, y Serie "B", que sólo está disponible para los países regionales no fundadores y países extrarregionales, integrada hasta por 245,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, los países fundadores han suscrito 2,550,000 del valor total de las acciones en partes iguales y los países regionales no fundadores y países extrarregionales han suscrito 1,409,450, quedando un monto de 1,040,550 disponible para suscribir. Las acciones del Banco no devengarán intereses ni dividendos y no podrán ser dadas en garantía o gravadas.



(17) Patrimonio, continuación

También existen los certificados serie “E”, emitidos a favor de los accionistas “A” y “B”, con un valor facial de 10 cada uno, para reconocer las utilidades retenidas atribuibles a sus aportes de capital al Banco a lo largo del tiempo. Estos certificados no darán derecho a voto y serán intransferibles. Los certificados serie “E” podrán utilizarse por los países titulares de acciones serie “A” y “B” para cancelar total o parcialmente la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco. Los certificados serie “E” no utilizados para suscribir nuevas acciones de capital formarán parte de la reserva general del Banco.

El capital autorizado del Banco se dividirá en acciones de capital exigible y de capital pagadero en efectivo. El equivalente a 3,750,000 corresponderá a capital exigible y el equivalente a 1,250,000 corresponderá a capital pagadero en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura del capital es la siguiente:

	2014			
	Capital			
Capital suscrito	Suscrito/No Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo	Pagado
<u>Países fundadores</u>				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	91,250
El Salvador	510,000	382,500	127,500	73,125
Honduras	510,000	382,500	127,500	109,375
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	109,375
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	91,249
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	474,374
<u>Países extrarregionales</u>				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	73,439
México	306,250	229,687	76,563	65,077
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	144,000	108,000	36,000	14,400
Colombia	144,000	108,000	36,000	25,200
Sub-total de países extrarregionales	1,294,250	970,687	323,563	228,116
<u>Países regionales no fundadores</u>				
República Dominicana	57,600	43,200	14,400	14,400
Panamá	57,600	43,200	14,400	14,400
Sub-total de países regionales no fundadores	115,200	86,400	28,800	28,800
Subtotal capital suscrito y capital pagado	3,959,450	2,969,587	989,863	731,290
<u>Capital no suscrito</u>				
Países extrarregionales y países regionales no fundadores	1,040,550			
	5,000,000			



(17) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura del capital es la siguiente:

<u>Capital suscrito</u>	2013			
	Capital			
	Suscrito/No Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo	Pagado
<u>Países fundadores</u>				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	73,125
El Salvador	510,000	382,500	127,500	73,125
Honduras	510,000	382,500	127,500	91,250
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	91,250
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	73,125
Sub-total de países fundadores	<u>2,550,000</u>	<u>1,912,500</u>	<u>637,500</u>	<u>401,875</u>
<u>Países extrarregionales</u>				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	51,563
México	306,250	229,687	76,563	53,593
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	144,000	108,000	36,000	14,400
Colombia	144,000	108,000	36,000	19,800
Sub-total de países extrarregionales	<u>1,294,250</u>	<u>970,687</u>	<u>323,563</u>	<u>189,356</u>
<u>Países regionales no fundadores</u>				
República Dominicana	57,600	43,200	14,400	14,400
Panamá	57,600	43,200	14,400	14,400
Sub-total de países regionales no fundadores	<u>115,200</u>	<u>86,400</u>	<u>28,800</u>	<u>28,800</u>
Subtotal capital suscrito y capital pagado	<u>3,959,450</u>	<u>2,969,587</u>	<u>989,863</u>	<u>620,031</u>
<u>Capital no suscrito</u>				
Países extrarregionales y países regionales no fundadores	1,040,550	5,000,000		

Como resultado de la nueva suscripción de acciones, los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los países miembros realizaron los siguientes pagos de capital integrados así:

<u>Pagos de Capital</u>	2014			2013		
	En efectivo	En certificados serie "E"	Total	En efectivo	En certificados serie "E"	Total
<u>Países fundadores</u>						
Guatemala	2,500	15,625	18,125	2,500	15,625	18,125
El Salvador	0	0	0	2,500	15,625	18,125
Honduras	2,500	15,625	18,125	2,500	15,625	18,125
Nicaragua	2,500	15,625	18,125	2,500	15,625	18,125
Costa Rica	2,500	15,624	18,124	2,500	15,625	18,125
Sub-total	<u>10,000</u>	<u>62,499</u>	<u>72,499</u>	<u>12,500</u>	<u>78,125</u>	<u>90,625</u>
<u>Países extrarregionales</u>						
República de China, Taiwán	2,860	19,016	21,876	1,838	12,225	14,063
México	1,501	9,983	11,484	3,002	19,966	22,968
Colombia	2,563	2,837	5,400	2,563	2,837	5,400
Sub-total	<u>6,924</u>	<u>31,836</u>	<u>38,760</u>	<u>7,403</u>	<u>35,028</u>	<u>42,431</u>
	<u>16,924</u>	<u>94,335</u>	<u>111,259</u>	<u>19,903</u>	<u>113,153</u>	<u>133,056</u>



(17) Patrimonio, continuación

(b) Aportes especiales al patrimonio

El Convenio Constitutivo del BCIE también contempla el ingreso de países beneficiarios no fundadores. Dichos países se vinculan al Banco por medio de la firma de un convenio de asociación y la realización de aportes especiales, y podrán recibir por parte del Banco, préstamos o garantías y cualquier otra operación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de los aportes especiales al patrimonio es la siguiente:

	2014		2013	
	Suscritos	Pagados	Suscritos	Pagados
<u>Países beneficiarios con estatus de países extrarregionales</u>				
Argentina	1,000	250	1,000	250
Colombia	1,000	250	1,000	250
Sub-total	<u>2,000</u>	<u>500</u>	<u>2,000</u>	<u>500</u>
<u>Países beneficiarios con estatus de países regionales no fundadores</u>				
Panamá	1,000	250	1,000	250
República Dominicana	1,000	250	1,000	250
Sub-total	<u>2,000</u>	<u>500</u>	<u>2,000</u>	<u>500</u>
<u>Países beneficiarios</u>				
Belice	25,000	6,250	25,000	6,250
	<u>29,000</u>	<u>7,250</u>	<u>29,000</u>	<u>7,250</u>

(18) Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de compromisos contingentes se detallan como sigue:

	2014	2013
Acuerdos de crédito escriturados (*)	2,232,373	1,779,662
Avales y garantías otorgadas	54,042	48,292
Cartas de crédito	53,437	32,295
	<u>2,339,852</u>	<u>1,860,249</u>

(*) Incluye préstamos aprobados y escriturados.

La Administración del Banco ha realizado, caso por caso, un análisis de cada compromiso asumido, con base en información y eventos actuales para determinar pérdidas materiales por estos compromisos.



(18) Compromisos Contingentes, continuación

El vencimiento de los avales y garantías otorgadas y las cartas de crédito al 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

	Años				Total
	2015	2016	2020	2029	
Avales y garantías otorgadas	21,041	10,710	18,940	3,351	54,042
Cartas de crédito	53,437	0	0	0	53,437

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha registrado una provisión para posibles pérdidas por 1,291 y 1,021, respectivamente, en relación con los avales y garantías otorgadas y cartas de crédito (nota 16).

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El principal objetivo del Banco en la utilización de instrumentos financieros derivados, es reducir su exposición a riesgos de tasas de interés, riesgos de tasas de cambio de monedas extranjeras y riesgos de crédito. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos de negociación o para especular.

Mediante la utilización de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio de monedas extranjeras, el Banco se expone a riesgos de mercado y de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor nominal y el valor razonable de los instrumentos derivados se presentan como sigue:

	2014			
	Activos		Pasivos	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	283,293	60,877	194,529	62,457
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	310,170	25,620	2,292,493	239,644
Total de instrumentos financieros derivados, brutos	593,463	86,497	2,487,022	302,101
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	0	158,550	0	4,529
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	0	666	0	0
	<u>593,463</u>	<u>245,713</u>	<u>2,487,022</u>	<u>306,630</u>



(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

	2013			
	Activos		Pasivos	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	152,626	39,914	342,036	75,890
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	1,304,572	108,814	1,001,157	115,174
Contratos de tasas de interés	0	0	4,350	249
	<u>1,304,572</u>	<u>108,814</u>	<u>1,005,507</u>	<u>115,423</u>
Total de instrumentos financieros derivados, brutos	<u>1,457,198</u>	<u>148,728</u>	<u>1,347,543</u>	<u>191,313</u>
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	0	1,870	0	1,510
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	0	474	0	312
	<u>1,457,198</u>	<u>151,072</u>	<u>1,347,543</u>	<u>193,135</u>

Las ganancias (pérdidas) de instrumentos derivados utilizados como coberturas de acuerdo con la normativa del ASC 815 han sido registradas junto con las ganancias (pérdidas) de los respectivos instrumentos financieros cubiertos, como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda. Dichas ganancias (pérdidas) y las utilidades (pérdidas) integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	2014			
	Utilidad (pérdida)			Otras utilidades (pérdidas) integrales
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total	
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés	34,645	(34,645)	0	0
Coberturas económicas no designadas				
Contratos de moneda extranjera ⁴	(207,664)	0	(207,664)	0
Contratos de tasas de interés y otros	249	0	249	0
Ajuste por valuación de riesgo crediticio	504	0	504	0
	<u>(172,266)</u>	<u>(34,645)</u>	<u>(206,911)</u>	<u>0</u>

⁴ Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valuar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (véase nota 3 (vi)).



(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

	2013			Otras utilidades (pérdidas) integrales
	Utilidad (pérdida)		Total	
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto		
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés	(36,383)	36,383	0	0
Coberturas de flujos de efectivo				
Contratos de moneda extranjera	(9,632)	9,073	(559)	397
Coberturas económicas no designadas				
Contratos de moneda extranjera ⁵	(123,220)	0	(123,220)	0
Contratos de tasas de interés y otros	(567)	0	(567)	0
Ajuste por valuación de riesgo crediticio				
	162	0	162	
	<u>(169,640)</u>	<u>45,456</u>	<u>(124,184)</u>	<u>397</u>

La utilidad (pérdida) reconocida en el estado de utilidades se presenta como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

El Banco mantiene políticas de aprobación de contrapartes y límites máximos de concentración. Para medir la exposición con contrapartes, el Banco incluye depósitos, inversiones y contrapartes de derivados. Esta exposición se establece como un límite máximo medido en relación con el patrimonio del Banco, según la calificación de riesgo de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta política.

A partir del 30 de junio de 2013, se aprobó la nueva metodología para determinar el riesgo crediticio del BCIE y de sus contrapartes en la valuación de instrumentos financieros derivados, así como la nueva metodología para determinar el riesgo de crédito en la valuación de los instrumentos de deuda del BCIE. A esa fecha, estos cambios en estimación contable generaron un efecto en resultados de operación de 4,539.

⁵ Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valorar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (véase nota 3 (vi)).

(20) Fondos y Programas administrados por el BCIE

En su calidad de institución financiera multilateral y de promotor de la integración económica y del desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores, el BCIE administra fondos o programas con patrimonios independientes, los cuales se detallan a continuación al 31 de diciembre 2014 y 2013:

Fondo/Programa	Activos Netos	
	2014 (No Auditado)	2013 (Auditado)
Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica – FETS	82,062	73,397
Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España	31,007	38,166
Fondo de Cooperación Técnica – FONTEC	21,083	21,675
Fondo Hipotecario para la Vivienda	19,989	17,919
Fondo Acelerando las inversiones en Energía Renovable en Centroamérica (ARECA)	4,390	4,849
Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ex FOEXCA)	4,033	4,033
Garantías Parciales de Crédito-Recursos Finlandia	2,497	2,712
Fondo Especial de Cooperación Técnica de Austria	1,394	1,388
Taiwan International Cooperation and Development Fund – Fondo para Servicio de Consultoría	1,015	1,011
Fideicomiso de Administración, Atención, Rehabilitación, Capacitación y Prevención de Niños Quemados	438	463
Fondo Proyecto Regional de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad-CAMBio	430	1,218
Fondo Único Italiano de Cooperación (FUIC)	259	160
Taiwán ICDF – Fondo de Asistencia Técnica Programa Crédito Educativo	153	159
Fondo Español de Consultoría	87	100
	<u>168,837</u>	<u>167,250</u>

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)

El Fondo de Prestaciones Sociales (en adelante, “Fondo” o “FPS”) tiene como objetivo proveer al personal del Banco de beneficios de pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por retiro voluntario, compensación por tiempo de servicio, seguro de vida por invalidez y fallecimiento, beneficios médicos hospitalarios, financiamiento a mediano plazo y otros beneficios que puedan otorgarse, de acuerdo con la capacidad financiera del FPS. Este fondo se financia mediante contribuciones de los beneficiarios y del Banco de acuerdo con las disposiciones del Plan. Los planes de retiro y pensiones y de seguros de vida se consideran de régimen de beneficios definidos, mientras que el plan de beneficios médicos hospitalarios se considera de régimen de contribuciones definidas.

El Fondo existe con la exclusiva finalidad de otorgar al personal del Banco los beneficios establecidos en el Estatuto Orgánico y la reglamentación complementaria que para tal efecto haya emitido o emita el Banco.



(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Asimismo, se establece que el patrimonio del Fondo se mantiene y administra separadamente de los demás bienes del Banco, con carácter de fondo de jubilaciones, para usarse únicamente en el pago de los beneficios y gastos derivados de los diferentes planes de beneficios que otorga dicho Fondo.

El Banco realiza el pago de un aporte especial al Fondo, como mecanismo de compensación o complemento al rendimiento generado por el portafolio de inversiones del Plan de Beneficios Sociales con la finalidad de alcanzar la tasa de interés técnica vigente.

Si bien existe un monitoreo periódico de los beneficios de los planes del FPS, la fecha utilizada por el Banco para determinar esta obligación es el 31 de diciembre de cada año. Los cuadros siguientes muestran el cambio en la obligación por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan, que surgen del último estudio actuarial practicado al 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la aplicación y cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cambio en las obligaciones por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan se presentan como sigue:

	2014			
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico-Hospitalario	Total
Cambios en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios al inicio del año	134,458	8,956	13,779	157,193
Costo de interés	9,412	627	0	10,039
Costo de servicio	2,236	81	0	2,317
Beneficios pagados	(11,061)	(381)	(2,412)	(13,854)
Contribuciones ingresadas	0	0	3,545	3,545
Pérdidas actuariales	1,728	244	0	1,972
Obligación por beneficios al cierre del año	<u>136,773</u>	<u>9,527</u>	<u>14,912</u>	<u>161,212</u>
Cambios en los activos del Plan:				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	118,835	29,110	13,779	161,724
Rendimiento de los activos del Plan	9,142	2,059	976	12,177
Contribución del empleador	2,369	403	1,600	4,372
Contribución de los participantes del Plan	841	10	969	1,820
Beneficios pagados	(11,055)	(381)	(2,412)	(13,848)
Otros ingresos, netos	8	0	0	8
Revalorización de pensiones	(941)	941	0	0
Cambio en valor razonable de inversiones	5,224	0	0	5,224
Valor de los activos del Plan al cierre del año	<u>124,423</u>	<u>32,142</u>	<u>14,912</u>	<u>171,477</u>
Menos activos que respaldan saldos de cuentas individuales	<u>(6,284)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,284)</u>
Valor disponible de los activos del Plan al cierre del año	<u>118,139</u>	<u>32,142</u>	<u>14,912</u>	<u>165,193</u>
Posición neta del Plan	<u>(18,634)</u>	<u>22,615</u>	<u>0</u>	<u>3,981</u>



(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

	2013			Total
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico-Hospitalario	
Cambios en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios al inicio del año	129,595	8,423	12,727	150,745
Costo de interés	9,072	589	0	9,661
Costo de servicio	2,149	76	0	2,225
Beneficios pagados	(10,213)	(166)	(2,352)	(12,731)
Contribuciones ingresadas	0	0	3,404	3,404
Pérdidas actuariales	3,855	34	0	3,889
Obligación por beneficios al cierre del año	<u>134,458</u>	<u>8,956</u>	<u>13,779</u>	<u>157,193</u>
Cambios en los activos del Plan:				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	114,186	26,513	12,727	153,426
Rendimiento de los activos del Plan	9,238	1,983	953	12,174
Contribución del empleador	2,203	381	1,516	4,100
Contribución de los participantes del Plan	771	11	935	1,717
Beneficios pagados	(10,111)	(166)	(2,352)	(12,629)
Otros ingresos, netos	(86)	0	0	(86)
Revalorización de pensiones	(388)	388	0	0
Cambio en valor razonable de inversiones	3,022	0	0	3,022
Valor de los activos del Plan al cierre del año	<u>118,835</u>	<u>29,110</u>	<u>13,779</u>	<u>161,724</u>
Menos activos que respaldan saldos de cuentas individuales	<u>(5,455)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(5,455)</u>
Valor disponible de los activos del Plan al cierre del año	<u>113,380</u>	<u>29,110</u>	<u>13,779</u>	<u>156,269</u>
Posición neta del Plan	<u>(21,078)</u>	<u>20,154</u>	<u>0</u>	<u>(924)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos netos del FPS se detallan en el siguiente cuadro:

	2014	2013
Efectivo	2,874	4,235
Inversiones	155,859	147,667
Sub-total	<u>158,733</u>	<u>151,902</u>
Préstamos por cobrar	11,984	9,785
Intereses acumulados por cobrar	891	656
Otros saldos (netos)	(131)	(619)
	<u>171,477</u>	<u>161,724</u>

**(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación***Beneficios*

Los beneficios de pensiones por jubilación se obtienen cuando los empleados y funcionarios cumplan con los requerimientos de edad y años de servicio, basados en un porcentaje de la compensación de los participantes en relación a la edad y a los años de servicio. Los beneficios por retiro voluntario se obtienen al momento en que los empleados o funcionarios se retiran del BCIE ya sea en forma voluntaria o por despido.

El beneficio de cobertura de fallecimiento o seguro de vida comprende: i) indemnización por muerte natural, ii) indemnización por muerte accidental, iii) indemnización por incapacidad total y permanente, iv) indemnización por desmembramiento o pérdida de la vista, ya sea por enfermedad o por accidente, v) subsidio para gastos de sepelio y conexos y vi) compensación por tiempo de servicio.

Los beneficios médicos hospitalarios comprenden la atención médica, hospitalaria y de laboratorios de los empleados y funcionarios activos, los jubilados por invalidez y los jubilados por retiro ordinario.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos podrían impactar en los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios proyectados son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	7 %	7 %
Tasa de aumento salarial	5 %	5 %
Tasa de rendimiento esperado sobre los activos, considerando los aportes especiales otorgados por el Banco	7 %	7 %

Con respecto a los beneficios médicos hospitalarios, se ha considerado como un régimen de contribuciones definidas, donde la reserva matemática surge de los saldos acumulados de las reservas contables correspondientes al Plan de beneficios médico hospitalarios.

La consideración de los beneficios médicos hospitalarios como contribuciones definidas, se basa en una resolución del Directorio del Banco, donde se limita el alcance del beneficio a las disponibilidades anuales del FPS.



(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del BCIE al FPS durante el año 2015 asciendan a aproximadamente 4,183 (2014: 4,372). Todas las contribuciones del Banco se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

El siguiente cuadro muestra los beneficios por tipo de plan que se espera que sean realizados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma agregada, para los cinco años subsiguientes, con base en los mismos supuestos utilizados para determinar las obligaciones de beneficios proyectados al 31 de diciembre de 2014:

Planes	Años					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024
Retiro y pensiones	9,269	9,896	10,449	11,004	12,799	61,578
Seguro de vida	130	718	732	755	785	4,193
Medico hospitalario	2,409	2,453	2,523	2,553	2,583	13,632
	<u>11,808</u>	<u>13,067</u>	<u>13,704</u>	<u>14,312</u>	<u>16,167</u>	<u>79,403</u>

Activos del Plan

El objetivo de la política de inversiones de los activos del Plan es mantener un portafolio diversificado de clases de activos para preservar los activos y generar rentas, así como mantener un nivel apropiado de crecimiento, con base en un rendimiento ajustado por el nivel determinado de tolerancia al riesgo, con el propósito de procurar la tasa técnica necesaria para cumplir con las obligaciones del Plan de Beneficios Sociales. Las políticas de inversiones del Fondo especifican las clases de activos apropiadas para el Plan, las guías de asignación de activos, y los procedimientos para monitorear el desempeño de las inversiones. Estos recursos del Fondo deberán invertirse en activos en los mercados de dinero y capital, de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Fondo de Prestaciones Sociales, el Reglamento de Inversiones y demás normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del portafolio de inversiones del FPS es como sigue:

	Objetivo de Asignación de Activos		
	Máximo Permitido	2014	2013
Efectivo	5%	2%	3%
Inversiones:			
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América (EEUU) y/o Agencias del Gobierno Federal de los EEUU	100%	5%	11%
Títulos valores emitidos por el BCIE	100%	70%	71%
Bonos corporativos con calificación de crédito "A" o mejor	50%	23%	15%

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Los activos del Plan son reconocidos al valor razonable (véase nota 3).

En el cuadro siguiente se exponen los activos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2014
Activos				
Efectivo	2,874	0	0	2,874
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	8,678	0	0	8,678
Bonos emitidos por BCIE	0	111,562	0	111,562
Bonos corporativos	0	35,619	0	35,619
	11,552	147,181	0	158,733
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2013
Activos				
Efectivo	4,235	0	0	4,235
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	17,344	0	0	17,344
Bonos emitidos por BCIE	0	107,580	0	107,580
Bonos corporativos	0	22,743	0	22,743
	21,579	130,323	0	151,902

(22) Otras Pérdidas Integrales Acumuladas

Las otras pérdidas integrales acumuladas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan como sigue:

	2014		
	Valores disponibles para la venta	Ganancias (pérdidas) actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Otras pérdidas integrales acumuladas
Saldos al inicio de año	(9,517)	(924)	(10,441)
Movimientos del año	3,687	4,905	8,592
Saldos al final del año	(5,830)	3,981	(1,849)



(22) Otras Pérdidas Integrales Acumuladas, continuación

	2013			Otras pérdidas integrales acumuladas
	Valores disponibles para la venta	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	Ganancias (pérdidas) actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	
Saldos al inicio del año	3,614	(397)	(1,798)	1,419
Movimientos del año	(13,131)	397	874	(11,860)
Saldos al final del año	<u>(9,517)</u>	<u>0</u>	<u>(924)</u>	<u>(10,441)</u>

Las reclasificaciones de saldos de otras pérdidas integrales acumuladas al estado de utilidades durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	2014	2013	Línea de afectación en el estado de utilidades
Valores disponibles para la venta	(1,977)	(5,569)	Ganancias realizadas en fondos de inversión
Valores disponibles para la venta	(20)	(4)	Ganancias realizadas en valores disponibles para la venta
Sub-total	<u>(1,997)</u>	<u>(5,573)</u>	
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	559	Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda
	<u>(1,997)</u>	<u>(5,014)</u>	

(23) Aportes Especiales y Otros

Los aportes especiales y otros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

	2014	2013
Aporte especial al FETS (nota 16)	5,500	0
Aporte especial al FPS	5,220	7,908
Aporte al FONTEC	0	1,500
Cooperaciones financieras y otros	1,067	1,969
	<u>11,787</u>	<u>11,377</u>

Los aportes especiales al FPS corresponden al complemento de la tasa de interés técnica del 7% anual, los cuales se reconocen como aportes especiales (nota 21).

Durante el 2014, el Banco asignó al FETS un aporte especial por 5,500, el cual fue cancelado en enero de 2015. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco no efectuó aportes al FETS.



(24) Litigios

El Banco está involucrado en reclamos y acciones legales provenientes del curso ordinario del negocio. Es la opinión de la Administración del Banco, que la disposición final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso sobre su posición financiera, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

(25) Eventos Subsecuentes

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha de cierre del balance de situación hasta el 6 de marzo de 2015, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó lo siguiente:

El 12 de febrero de 2015, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo y Reglamentos relacionados, con la finalidad de consolidar la acreeduría preferencial, el apoyo de los socios hacia el Banco, así como para continuar con el fortalecimiento de la base de capital y propiciar una mayor diversificación de la cartera de préstamos del BCIE. Dichas modificaciones entrarán en vigencia tres meses después de la fecha de su comunicación oficial por parte del Banco dirigida a todos los socios, previo cumplimiento de los requisitos formales correspondientes previstos en el Convenio Constitutivo vigente.